



INFORMACIÓN SOBRE REQUISITO DE INGLÉS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO EN LA DIVISIÓN CIENCIAS DE LA VIDA

ABRIL 2024

Actualización de puntaje y opciones para cumplir el requisito de idioma inglés para obtención de Título en los programas educativos de licenciatura de la División Ciencias de la Vida.

ANTECEDENTES

Sexta sesión extraordinaria de H. Consejo Universitario del Campus Irapuato Salamanca

13 de diciembre 2018

Acuerdo CUIS2018-E06-01. El consejo Universitario aprobó por unanimidad lo siguiente;

- I. En relación con el nivel de inglés, en los casos donde específicamente se considera como el segundo idioma, todos los programas educativos se ajustarán a la siguiente tabla (y sus notas) en que se especifican puntajes y equivalencias:

Puntuación TOEFL IPT	Centros de educación Continua (CEC)	Examen de suficiencia CAADI DICIVA	Departamento de Lenguas CGTO	Cambridge	Inglés de programa educativo (DICIVA)	Cursos independientes del CAADI DICIVA
475	Nivel 6 aprobado	NA	Nivel 6 aprobado	PET	NA	Nivel 8 (upper intermediate 2)

- IV. Dichas modificaciones tendrán efecto a partir de 1 de enero de 2019.
V. Se aplicarán a alumnos que a partir de enero 2019 que se encuentren inscritos de la primera a quinta inscripción. Para el resto de los alumnos se considerará el puntaje anterior especificado en el documento del programa educativo.

ACTUALIZACIÓN

Consejo Divisional Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca. Primera sesión Extraordinaria del 20 de marzo 2024.

CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA

Ex Hacienda El Copal, Km. 9 Carretera Irapuato-Silao;
C.P.36824 A.P. 311, Irapuato, Gto., México.
Tel. y Fax: 01 (462) 624 18 89.

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Acuerdos:

CD2024-E01/200324-08. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la homologación de 460 puntos TOEFL (B1), para el cumplimiento del requisito del idioma inglés en los Programas educativos de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida.

CD2024-E01/200324-09. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las siguientes opciones para el cumplimiento del requisito del idioma inglés para los Programas educativos de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida.

- Examen CAADI equivalente a 460 puntos TOEFL
- TOEFL Institucional (B1) 460 puntos
- Examen SUME equivalente a TOEFL (B1)
- CAMBRIDGE PET equivalente TOEFL (B1)
- 6 niveles de CEC (Centros de educación continua UG)
- Estudiantes de ENMS UG (6 niveles)

AVISO. Dichos acuerdos fueron publicados en la Gaceta Universitaria y tendrán efecto a partir del 21 de marzo 2024, para alumnos inscritos desde 2019 en quinto semestre como límite.

<https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/acuerdos-diciva/send/302-division-de-ciencias-de-la-vida/2478-acuerdos-adoptados-en-la-primera-sesion-extraordinaria-del-20-de-marzo-de-2024>

ATENTAMENTE

DIVISIÓN CIENCIAS DE LA VIDA



Universidad de Guanajuato
CAMPUS Irapuato - SALAMANCA

DIVISIÓN DE
CIENCIAS DE LA VIDA
SECRETARÍA ACADÉMICA

CAMPUS Irapuato-Salamanca
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA

Ex Hacienda El Copal, Km. 9 Carretera Irapuato-Silao;
C.P.36824 A.P. 311, Irapuato, Gto., México.
Tel. y Fax: 01 (462) 624 18 89.